



SELO Q VARTO VENITE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SETENTA Y
OCHO.

Beltrán Vinader y Moraton, Joseph Pucierre
Diego de San Thomas de Sumilla de Avila
Cayetano Joseph Hanez, Antonio del
Castillo, Melio Pacheco, y Gregorio Carrascosa

Nota y se propone las Vota del Cariloo ordinario de
catorce del proximo Noviembre; he hizo relacion de
los extra ordinarios de diez y nueve, veinte y quatro, y
veinte siete del mismo; la qual queda en un telio

que aquel, ya aprobo en el
Diose ma R. Orden del Consejo rufha en
se se sobre reglasi
en los casos de m
xencia de lo thea
trag Comico de
de Camana, a este Ayuntamiento relativa a haber ve
tomado diferentes providencias, por aquel Supremo tribunal
para precaber los oravissimo, permiso, que pueden acaberer
en los teatro, de la Corte en la ocurrencia de m fuego, de una
pendencia, ruma, y otros sin pinaz, ouresos; Y en mand
el Consejo de q, creestienan alg dema, teatro de el